

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**18603** *SANT FELIU DE LLOBREGAT*

José Oriol Tusell Viladot, Letrado de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Sant Feliu de Llobregat,

Hago saber:

Que en este Órgano judicial se tramita el siguiente juicio:

Juicio Concurso consecutivo 31/2017 – C

Parte demandante Daniel Fernández Delgado.

Sobre Concurso de acreedores

En el que se ha dictado Auto Aprobando Plan de Liquidación, de fecha 17 de abril de 2020.

Y, conforme a los art. 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (Lec), para que sirva de notificación y de notificación a quienes pueda interesar, expido y firmo el presente edicto que será publicado de forma gratuita, en Boe y Registro Público Concursal.

La resolución de fecha 17 de abril de 2020 que se notifica está a disposición de la persona interesada en este Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Lopj) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Sant Feliu de Llobregat, 5 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, José Oriol Tusell Viladot.

ID: A200024411-1